

Neologismos de sentido en el habla coloquial de los jóvenes de Medellín

Sense Neologisms on Young People's Colloquial Talk in Medellín

Por Milton Daniel Castellano Ascencio

Estudiante Maestría en Lingüística

Universidad de Antioquia

Integrante de del grupo de Estudios Lingüísticos

Regionales de la Universidad de Antioquia

Correo: midcast@yahoo.es

Tipo de artículo: reflexión

Recepción: 2008-03-31

Revisión: 2008-04-02

Aprobación: 2008-04-15

Contenido

Introducción

1. Consideraciones preliminares

2. Consideraciones metodológicas

3. Neologismos de sentido

3.1 Resemantización: metaforización

3.2 Revitalización

4. Conclusiones

Bibliografía

Resumen. El siguiente texto surge en el marco del desarrollo del proyecto "*Denominaciones para la pareja en el lenguaje coloquial de los jóvenes de Medellín*" y hace una caracterización de la manera como está constituido el repertorio léxico de los jóvenes de dicha ciudad, en el caso concreto de las relaciones de pareja. Dentro del repertorio léxico considerado se destaca la presencia de neologismos. El objetivo del artículo es destacar y analizar los fenómenos semánticos presentes en los neologismos de sentido que influyen en la aparición de las palabras y expresiones empleadas por los jóvenes de Medellín.

Palabras clave. Lenguaje juvenil, Metáfora, Metonimia, Neologismos, Resemantización, Revitalización.

Abstract. This article appears in the development framework of the "Appellations for Significant Others on Young People's Colloquial Talk in Medellín" Research Project, containing a description of how the lexical compendium of young people in Medellín is constituted, with specific regard to the subject of couple-relationships. Along the lexical compendium considered, it is remarkable the presence of neologisms. This article's objective is to remark and analyze the semantic phenomena inherent to sense neologisms and influencing the appearance of words and expressions used by young people in Medellín.

Key Words. Metaphor, Metonymy, Neologisms, Re-semanticization, Revitalization, Young Talk.

1. Consideraciones preliminares

La lengua está mediada por formas culturales que moldean un determinado grupo social e inciden directamente sobre los individuos, por lo cual se establecen relaciones individuo grupo -y viceversa- que están regidas, en la mayoría de los casos, por el comportamiento lingüístico, a partir del cual se constituye un lenguaje basado en códigos que los identifica. En esa medida, decimos que el lenguaje surge en la vida del individuo mediante un intercambio continuo de significados. Pero esos individuos hacen más que comprenderse los unos a los otros, en el sentido de intercambiar información, bienes y servicios mediante la interacción dinámica de funciones del habla. Por medio del uso cotidiano de la lengua -y por supuesto de la significación-, cada individuo representa la estructura social a la que pertenece, afirmando sus

propias posiciones y roles, lo mismo que estableciendo y transmitiendo los sistemas comunes de valoración y de conocimiento (Halliday, 1982, p.10).

Pero el lenguaje expresa más que la estructura y el sistema sociales, el lenguaje simboliza activamente el sistema social, representando metafóricamente en sus patrones de variación; la variación en el lenguaje, propia de las culturas humanas, es utilizada para crear significados de tipo social (Halliday, 1982, p.11).

Así, ante los inminentes cambios socio-culturales que generan nuevas vivencias y formas de relación, los hablantes se ven en la necesidad de buscar denominaciones y construir nuevos significados, diferentes a los ya establecidos, que permitan dar cuenta de su particularidad y delimitarlos frente a otros tipos de vivencias y relaciones. El surgimiento de estas denominaciones y reelaboraciones de significados no obedece a la intención de un solo individuo, sino que son producto de la interacción que se da entre los hablantes de un determinado grupo¹, y de la influencia de factores sociales, culturales y económicos que operan en el léxico de los hablantes.

Por ejemplo, el léxico que utilizan los jóvenes para denominar a las personas con las que establecen diversas relaciones es diferente al de los adultos, debido a que los referentes que cada grupo retoma de su contexto sociocultural no son los mismos, lo cual genera un comportamiento lingüístico también diferente. En esa medida, la utilización de algunas denominaciones, que son manifestaciones de diversas formas de construcción de significados, puede darse de común acuerdo entre los hablantes o por su aparición recurrente en situaciones similares, donde el grupo social, por un lado, y los medios masivos de comunicación, por el otro, juegan un papel decisivo.

En el caso de los jóvenes, estas diferencias operan a mayor escala debido al protagonismo que tienen en la época actual. El discurso juvenil comenzó a abrir un espacio nuevo en la sociedad contemporánea, pues ha pasado de recibir un estatus especial, independiente del reconocimiento o de la aceptación, a tener mayor protagonismo, incluso a ocupar el centro; de igual forma, los medios de comunicación han ido introduciendo una serie de nuevas temáticas en las que hay un predominio de la imagen del joven, lo cual ha establecido una ruptura significativa a distintos niveles sociales, pues en la actualidad se ha fortalecido un discurso que hasta décadas atrás ocupaba lugares periféricos.

¹ El individuo no cambia el hecho social si otros individuos no aceptan el cambio; y ello no ocurre porque el hecho social no depende ni del individuo considerado ni de los otros, sino, al contrario, porque depende tanto de aquel como de los otros (Coseriu, 1978).

Estas rupturas van a tener una serie de manifestaciones que, poco a poco, van a definir el concepto de joven y a establecer diferencias a nivel de pertenencia social. De esta forma, adquiere valor todo lo nuevo, todo lo que suena moderno, y se produce un rechazo de lo pasado, donde el lenguaje va a ser una de las principales manifestaciones de esa ruptura social. Como forma de diferenciación, el lenguaje juvenil va a combinar expresiones de la lengua estándar con giros y expresiones propias de las clases bajas y de los espacios marginados de la sociedad, lo cual en cierta medida explica la gran capacidad lexicogénica de los hablantes más jóvenes de la lengua.

Como hemos mencionado antes, todos estos cambios sociales tienen incidencia tanto en la lengua como en diversos aspectos de la vida cotidiana. Uno de esos aspectos, lo constituye las relaciones interpersonales y dentro de ellas las relaciones de pareja o relaciones amorosas. Las relaciones interpersonales de tipo amoroso son un elemento constante en cualquier grupo de hablantes, los cuales se valen de denominaciones que, además de definir esas relaciones, constituyen un elemento diferenciador del comportamiento lingüístico entre un grupo y otro; y, además, son una evidencia de la evolución de las mismas y de las variaciones que se presentan en las formas de denominación y en el sistema de tratamiento.

Por ello, resulta importante estudiar la forma como los jóvenes denominan las distintas relaciones que pueden establecer y también a las personas con quienes las establecen. Desarrollar este estudio ha permitido, por un lado, identificar y comprender los distintos fenómenos lingüísticos que se están dando en la actualidad en la ciudad de Medellín, producto de los cambios que las nuevas generaciones de hablantes propician en los distintos niveles que estructuran la lengua; y por otro lado, ha permitido evaluar algunos aspectos socio-culturales que inciden en la aparición y uso de las denominaciones en el ámbito de las relaciones de pareja.

El texto que presentamos a continuación es un aparte de los resultados de una investigación sociolingüística centrada en las palabras y expresiones que utilizan los jóvenes de Medellín para denominar las distintas relaciones amorosas que pueden establecer. Esta investigación intenta caracterizar la manera como está constituido el repertorio léxico de los jóvenes de Medellín, en el caso concreto de las relaciones de pareja², y, además, analiza cuáles son los recursos lingüísticos que utiliza este grupo en la ampliación y constitución de dicho repertorio. Sin embargo, en este artículo sólo nos ocupamos del

² Para nuestra investigación hemos establecido cinco tipos de relaciones: relación amorosa estable o seria (noviazgo), relación amorosa alterna a la seria (amante), relación basada únicamente en el sexo, relación de amistad con implicaciones amorosas (amigovios) y relaciones sólo de atracción.

aspecto semántico presente en los neologismos propios del habla de los jóvenes de Medellín, en especial de los neologismos de sentido.

2. Consideraciones metodológicas

Para el análisis de las características presentes en el nivel léxico-semántico del habla juvenil de Medellín, hemos establecido dos variables: género y estrato social, con el fin de analizar la manera como operan estos procedimientos léxicos. La elección de estas variables atiende, en cuanto al estrato socioeconómico, a considerar distintos contextos socioculturales claramente diferenciados que muestren las características que tienen las relaciones de pareja y las características que adquiere el lenguaje juvenil en los diferentes contextos; así, hemos considerado tres estratos para simplificar metodológicamente la investigación distribuidos de la siguiente forma: alto (estratos 5 y 6), medio (estratos 3 y 4) y bajo (estratos 1 y 2). De igual forma, la discriminación de los hablantes a partir del sexo permite describir los procesos de creación léxica y de variación en las formas de tratamiento entre hombres y mujeres, pues, según López Morales el lenguaje de los jóvenes (hombres) presenta una mayor composición neológica que el de las jóvenes, quienes tienden a ser un poco más conservadoras, lingüísticamente hablando (López Morales 1989, p. 116). Sin embargo, esta hipótesis planteada por López Morales será revisada en nuestra investigación.

Hemos seleccionado como informantes a 60 jóvenes de Medellín entre 17 y 25 años de edad de ambos sexos, pertenecientes a estratos sociales alto, medio y bajo, con el fin de hacer una caracterización general del léxico empleado por los jóvenes de Medellín en el ámbito de las relaciones amorosas. Todos los informantes considerados en la investigación residen en Medellín, entre los cuales el 65.3 % son estudiantes universitarios y el 34% estudiantes de último año de educación media.

De igual forma, para la recolección de los datos considerados en este trabajo, se ha optado por el cuestionario como instrumento de la investigación porque "permite abordar directamente el asunto con ilimitado poder de expansión y profundidad y... [porque] produce datos lingüísticos con exactitud y economía" (López Morales 1994, p. 105). Así mismo, se han considerado como fuentes de la investigación textos literarios relacionados con el lenguaje de Medellín, revistas y periódicos de difusión masiva, al igual que algunos glosarios que encontramos en internet.

También se tuvieron en cuenta las conversaciones que escuchamos en los grupos de jóvenes universitarios de la ciudad, al igual que en programas radiales y televisivos destinados a los jóvenes.

A partir de los datos recogidos por medio del cuestionario y en las fuentes consideradas, hemos establecido un corpus conformado por 328 palabras, de las cuales 177 corresponden a denominaciones y 151 a formas de tratamiento nominales. Así mismo, para la constitución del corpus, se aplicó el criterio de frecuencia de uso, es decir, para la inclusión de una denominación al corpus, se tuvo en cuenta que ésta fuera utilizada de forma generalizada dentro de los grupos que sirvieron de muestra. Para este apartado de la investigación hemos seleccionado 30 palabras que sirven como ejemplos representativos de los neologismos de sentido que hemos analizado; sin embargo, sólo presentamos el análisis de algunas de estas palabras seleccionadas, pues el análisis de todas ellas implicaría un desarrollo más extenso del estudio que proponemos.

3. Neologismos de sentido

En las denominaciones surgidas de las distintas relaciones de tipo amoroso que pueden establecer los jóvenes de Medellín, hemos encontrado un buen número de neologismos que se han creado por diferentes mecanismos de formación de palabras, entre los que sobresalen procesos de orden semántico.

Antes de pasar al análisis de los neologismos que hemos encontrado en el habla de los jóvenes de Medellín, diremos que entendemos por neologismo, en relación con nuestro corpus, tanto las nuevas palabras a nivel formal como los nuevos significados denotativos y connotativos con el valor emotivo o afectivo que introducen (Sanmartín, 2000, p.125).

Los neologismos son una muestra clara de la vitalidad y variedad lingüística, y obedecen a necesidades denotativas y expresivas de la comunidad de hablantes (Sanmartín, 2000, p.127). En ocasiones, atienden a las necesidades de denominación que se presentan a través de los adelantos de la ciencia y la tecnología o de los cambios socioculturales, en otras, a las necesidades de expresar de manera diferente las vivencias sociales y culturales de los hablantes.

Ahora bien, los neologismos de sentido son un tipo de neología que incide únicamente en el significado (Sanmartín, 2000, p.123) y que está relacionado con las acepciones y procesos de metaforización que se producen en los distintos contextos comunicativos en los que participan los hablantes. El neologismo es entonces el resultado de añadir un significado a una unidad léxica ya existente en la lengua (Azorín, 2000, p.223). Los neologismos de sentido de una u otra forma contribuyen al principio de economía lingüística, en la medida en que una misma palabra puede tener significados distintos, evitando así la aparición excesiva de denominaciones; sin embargo, la polisemia presente en los neologismos de sentido muchas veces produce

ambigüedad semántica, por lo cual se debe recurrir al contexto de enunciación para poder aclarar el sentido que se quiere indicar; “de hecho, los neologismos semánticos sólo son identificables a partir del contexto frástico, discursivo y/o pragmático en el que aparece” (Azorín, 2000, p.223).

De igual forma, en los neologismos de sentido está presente el fenómeno de la resemantización, entendida como una ampliación del significado de una palabra, es decir, que al significado o significados que puede presentar un determinado término se añade otro, motivado o no en el primer significado, introduciendo de esta manera una nueva acepción de la palabra. Este proceso puede darse por medio de la metonimia y la metáfora.

Muchos de los términos recogidos en nuestro corpus presentan ampliaciones del significado, todas ellas referidas a las relaciones amorosas. Es muy difícil encontrar las motivaciones que producen la ampliación semántica, pues muchas veces estas denominaciones están justificadas en características culturales e históricas poco conocidas, lo cual dificulta un poco la explicación de las metáforas. Por ejemplo, en el caso de la palabra *Cachón* no hay claridad sobre el proceso metafórico que da pie al nuevo significado, pues *cachón* pasó de denominar a un animal con cachos grandes o al hombre cuya mujer le es infiel, a nombrar, en las relaciones de pareja, a la persona con la que esporádicamente se comparte o se establecen encuentros amorosos. Debido a las limitaciones semánticas que encontramos ante algunas metáforas recurrimos muchas veces a factores pragmáticos y al contexto de enunciación para hacer una mejor caracterización de las mismas.

3.1 Resemantización: metaforización

En el siguiente cuadro se indican algunas palabras correspondientes a determinados tipos de relaciones amorosas y que sufren un proceso de resemantización. Luego se explican algunas de ellas.

Denominaciones para la persona con la cual se tiene una relación estable	Denominaciones para la persona con la cual se tiene una relación alterna a la relación estable	Denominaciones para la persona que sólo le atrae	Denominaciones para la persona con la que sólo se tienen relaciones sexuales	Denominaciones para la persona con la cual se sale a ratos
La oficial	Moza	La pinta	Sanitario	Cachón
La patrona	Cachorra	Capricho	Catre	Pollita
Cuento	Tiniebla	La falsa	Zorra	Parche
Polla	Grilla	La irreal	Perra	Repuesto
Jefa	Perro	El imposible	Secretaria	Marrano
Fiscalía	Los cachos	El posible	Cajero	Remojo

Cachón. Adjetivo denominal que utilizan los jóvenes de Medellín para referirse a la persona con la que sólo salen a ratos, esporádicamente. Del significado propuesto por Tobón (1952), referido al animal que tiene cuernos grandes; el ofrecido por el DRAE (2001), ola de mar que rompe en la playa y hace espuma, y el Nuevo diccionario de colombianismo (NDcol), el marido cuya mujer es infiel, esta palabra ha pasado a denominar al individuo que gasta dinero en las mujeres con el fin de obtener beneficios sexuales que pocas veces son concedidos. Es una metáfora animalizadora, pues se aplica al ser humano una parte del cuerpo propia de los animales y utiliza un rasgo animal para aludir a características morales de una persona, tales como la infidelidad en el caso de la definición ofrecida por Haensch (1993) y a la persona que es utilizada por otra tal como definen la palabra cachón los jóvenes de Medellín. En esa medida cachón es una metáfora que presenta más de un sentido figurado. También hay que decir que en esta denominación hay una metáfora simbólica y opaca: simbólica pues su significado figurado se ha lexicalizado y tiene una alta frecuencia de uso entre los jóvenes de Medellín, y opaca puesto que no queda claro cuál es el rasgo connotado o fundamento a partir del cual se da el proceso de traslación de significados. Esta opacidad se debe a que las metáforas que aluden a rasgos psíquicos o morales presentan menor motivación que aquellas que aluden a rasgos físicos (Sanmartín, 2000, p.130).

Cuando los hablantes utilizan esta palabra ya no hacen referencia a los vínculos con el sentido literal, la parte del cuerpo del animal, sino que recogen

la carga negativa que connota esta palabra, en la medida en que hay una anomalía semántica o incompatibilidad de rasgos al aplicarse al ser humano una parte del cuerpo propia de los animales. En ese sentido, la finalidad comunicativa de esta metáfora es la animalización que incluye un carácter peyorativo e incluso degradante. Ullman afirma al respecto que cuando las metáfora animalizadoras “se transfieren a la esfera humana adquieren connotaciones humorísticas, irónicas, peyorativas o incluso grotescas (Ullman, 1972, p.243).

De la palabra *cachón* se ha derivado el verbo *cachoniar* que, al igual que su base, ha sufrido varios procesos de metaforización. *Cachoniar* aparece definida en el *Diccionario de colombiano actual* (DCA) como poner los cuernos, ser infiel, y en el *Diccionario de parlache* (Diparla) presenta dos acepciones, la primera alude a “conquistar a alguien mediante regalos por lo general costosos”, y la segunda se refiere a “tener relaciones sexuales con personas diferentes a la pareja”. Sin embargo, en el uso que los jóvenes de Medellín hacen de esta palabra predomina la primera acepción que ofrece el Diparla. Cabe resaltar que tanto el verbo *cachoniar* como el adjetivo *cachón* son utilizados para referirse a acciones y actitudes de algunos hombres, tal como lo muestra el *Diccionario de hablas populares de Antioquia* (Dihapa) en la definición que ofrece de *cachoniar*: “gastar dinero en mujeres sin ningún provecho sexual”; por ello la palabra *cachón* no presenta flexión de género.

Los cachos. Sustantivo utilizado por los jóvenes de Medellín para referirse a la persona con la cual tienen una relación alterna a la seria (amante). Esta denominación aparece siempre en plural y acompañada del pronombre átono *los*. Al igual que *cachón* y *cachoniar*, esta denominación presenta una metáfora animalizadora, pero a diferencia de éstas la metáfora presente en *los cachos* tiene sólo un sentido figurado cuyo rasgo connotado o fundamento es la infidelidad, aunque sigue siendo una metáfora opaca debido a la poca motivación que presentan el tenor y el vehículo. Esta denominación parte de la locución verbal *poner los cachos*, en donde el verbo se ha elidido y se ha creado un nombre que junto con su modificador desempeña la función de atributo: “*Ese de cachucha es los cachos de María*”, lo cual explicaría que la denominación siempre aparezca en plural y acompañada del pronombre átono. Esta denominación es usada únicamente por jóvenes de *ambos sexos* pertenecientes a estratos altos. A pesar de que el significado expresado por esta denominación es el mismo que el de la locución de la que parte, es una metáfora icónica en la medida en que tiene un uso restringido a un determinado grupo social (estrato alto).

Pollo -a. Los significados convencionales de esta palabra coinciden en varios diccionarios. Para Tobón (1952) hace referencia a un joven de poca edad; para el NDcol (1993) a muchacha joven y en el DRAE (2001) a un hombre joven,

aludido o invocado por persona de mayor edad. Estas tres denominaciones convergen en el uso popular que tuvo esta palabra en la década de los noventa respecto a las relaciones amorosas. El pollo representa, en esta época, al jovencito con el que algunas mujeres mayores de edad establecen relaciones extramaritales. Ahora se ha convencionalizado y ha pasado a significar la pareja estable, novio o novia. Aquí apuntamos a otra metáfora animalizadora opaca, porque es difícil identificar cuál es el rasgo connotado en el *pollo* o la *polla* que define el sentido de la metáfora. Creemos que podría ser el corto tiempo de vida de estos animales, que se relaciona con la juventud de la pareja. Esto podría sustentarse en que es una palabra que aparece con mucha frecuencia en los contextos lingüísticos de jóvenes medellinenses, razón por la cual uno de los semas es referido a la juventud. A pesar del desconocimiento de la motivación de la metáfora, ésta se encuentra convencionalizada entre ellos. Sin embargo, esta denominación no se restringe a las relaciones serias, pues encontramos esta palabra en otro tipo de relaciones (de amistad con implicaciones amorosas) en las que aparece con algunas variaciones morfológicas: *la pollita*.

Parche. Esta palabra, que en el DRAE (2001) alude a lo que todos conocemos como el **pedazo de tela, papel, piel, etc., que se pega sobre una cosa, ha ampliado** de manera sorprendente su significado, pues en el parlache pasó a definir el lugar de reunión de los jóvenes, luego como sinónimo de fiesta o rumba, “qué parche tan play” (qué fiesta tan buena) y a formar locuciones verbales como “coger de parche” (burlarse reiteradamente de una persona) y “abrirse del parche” (irse del lugar). El proceso de resemantización presente en esta palabra ha permitido que el verbo *parchar* también haya adquirido un nuevo significado: reunirse, y que ahora aluda al beso entre dos personas “anoche me parché con ella” (anoche me besé con ella). Un ejemplo de esto es la definición ofrecida por el DCA (2005) donde se define el verbo *parchar* como besarse con una persona que no es el novio o novia. Esta definición explica por qué los jóvenes de Medellín utilizan esta denominación para referirse a la persona con la cual se tiene una relación ocasional en la que no hay antecedentes ni consecuentes.

Parche, atendiendo a la última connotación que hemos indicado, es una metáfora opaca e icónica, pues no hay claridad en los rasgos que se consideran de la palabra parche para establecer la analogía y tampoco está claro cuál es fundamento de la metáfora. Podríamos considerarla también una metáfora de cosificación, pues le atribuye a una persona (ser humano) características de un objeto inanimado.

Perra y Zorra. Estas dos metáforas aluden a un rasgo moral del sujeto. Es una metáfora simbólica debido al uso extendido entre los hablantes no sólo de

Medellín, sino de otras regiones de Colombia; también es opaca, pues no son notorias en los animales las características o actitudes con las cuales se relaciona a la persona: las de promiscuidad y lujuria. Son metáforas animalizadoras nominales, en las cuales se evidencia que hay un intento de degradación de las personas (mujeres) referidas por los hablantes.

Estas denominaciones son tomadas de diferente manera cuando aluden a hombres o mujeres; así, por ejemplo, un hombre *zorro* es astuto, mientras que una mujer *zorra* es una libertina; un hombre *perro* es un alguien que tiene muchas conquistas (un Don Juan), mientras que una mujer *perra* tiene la misma connotación de *zorra*. En estas metáforas enfatizan las cualidades negativas de la mujer e intensifican una imagen peyorativa. En nuestro corpus hemos recogido algunas voces como *grilla*, *cachorra*, *gata* y *potra* que, al igual que las metáforas señaladas, aluden a características negativas de las mujeres. Cuando estas denominaciones son utilizadas por los hombres indican la facilidad para acceder sexualmente a una mujer; cuando las emplean las mujeres indican el rechazo a un comportamiento mal visto e inmoral e incluso sirven como insultos. Estas diferencias basadas en el género de los referentes son indicadores de la manera como están concebidos los valores morales de nuestra sociedad, lo que demuestra que a través del lenguaje se pueden plasmar los prejuicios y el modo de ver la vida de los hablantes de una comunidad determinada (Sanmartín, 2000, p.135).

El postre. Es una metáfora explicativa, es decir, donde el hablante utiliza una situación inmediata (platos que se sirven en la mesa) para hacerle conocer a su interlocutor una segunda situación (un tipo de relación amorosa). Esta palabra sufre un proceso de resemantización que está instituido en la relación analógica que se da entre las relaciones amorosas que se pueden establecer (primer término) y los platos que se sirven en una mesa (segundo término), así se habla de plato principal para hacer referencia a la persona con la que se tiene una relación estable, segundo plato para indicar a la persona con la cual se tiene una relación alterna. Atendiendo a este orden, el *postre* se va a referir al complemento del plato principal y el plato secundario, que en nuestra investigación corresponde a la persona con la que sólo se tiene sexo y no existe ningún tipo de compromiso. Por otra parte, debido a la finalidad explicativa que tiene esta metáfora y a la amplia distancia entre los referentes que se relacionan, hay poca claridad en el rasgo que se toma para construir el significado figurado, lo cual la convierte en una metáfora opaca e icónica.

Sanitario. Sustantivo utilizado por las jóvenes de Medellín para referirse a la persona con la que sólo tienen sexo. En esta denominación hay una metáfora de cosificación, en la medida en que transforman al ser humano en un objeto

sin vida; es una metáfora icónica, pues presenta un uso muy restringido: sólo aparece en las jóvenes de los estratos bajos de Medellín; así mismo, es una metáfora opaca, pues a pesar de que son muchos los rasgos que pueden establecerse de la palabra sanitario (suciedad, repugnancia, etc.) no está claro cuál de ellos sirve de fundamento en el proceso de resemantización. Sin embargo, estos posibles rasgos dan claridad sobre cuál es la finalidad comunicativa de las jóvenes hablantes cuando utilizan la denominación: brindar una imagen peyorativa del referente, rayana en lo grotesco.

La patrona, jefa, fiscalía. Sustantivos utilizados por los jóvenes de Medellín para referirse a la persona con la que tienen una relación seria. Frente a estas denominaciones, más que explicar las metáforas presentes en cada una de ellas, nos interesa establecer algunos puntos comunes y plantear algunas observaciones.

Primero, estas denominaciones comparten los rasgos de vigilancia, respeto e incluso temor. Segundo, todas aparecen en el ámbito de las relaciones estables o serias. Tercero, indican una relación de subordinación, en donde a la mujer se le atribuyen los rasgos antes indicados y representa el papel de subordinante, mientras que el hombre el de subordinado.

Ahora bien, estas observaciones permiten establecer que el rasgo que sirve de fundamento a las metáforas es el de vigilancia y no el de temor, en la medida en que a través de ellas se expresa un sentido irónico que alude a los celos y al carácter posesivo de algunas mujeres, de allí que estas denominaciones sólo sean utilizadas por hombres. En ese sentido, la patrona, jefa y fiscalía son metáforas explicativas, es decir, indican la manera como algunos hablantes de Medellín conciben las relaciones estables (de noviazgo) y distribuyen los roles.

El imposible, la irreal, la falsa, el posible, el sexy, el bueno, la buena.

En este tipo de denominaciones también está presente un proceso de resemantización, pero a diferencia de las denominaciones que hemos abordado hasta ahora no hay un proceso de metaforización, sino que la connotación que adquieren en el ámbito de las relaciones de pareja son producto de una relación metonímica, es decir, establecen relaciones de contigüidad que sirven para expresar nuevos significados. Según Ullman (1972, p. 248), un rasgo interesante de la metonimia es que tiende a dar a las palabras abstractas un significado concreto, por ejemplo, el nombre de una cualidad puede representar a la persona u objeto que la posee.

Cabe resaltar que estas denominaciones aparecen en el mismo ámbito: denotan a la persona que sólo les atrae a los jóvenes. Así mismo presenta una estructura similar: artículo determinante + nombre (adjetivo); en esta

estructura, cada uno de sus componentes cumple una función determinada: por una parte el adjetivo expresa una cualidad del referente, mientras que la presencia del artículo determinante antes de la denominación es una forma de darle un carácter concreto o un referente material a esas cualidades que señala el adjetivo. De esta manera, se destacan varias clases de cualidades atendiendo a diferentes factores: unas a las posibilidades de establecer la relación (*el imposible, el posible*), otras a la existencia de la relación o de la persona (*la irreal, la falsa*) y unas últimas referidas a cualidades físicas de la persona aludida (*el sexy, el bueno³, la buena*).

3.2 Revitalización

Es de conocimiento general que son los hablantes jóvenes los que más influyen en la evolución de la lengua, ya que permiten el surgimiento de nuevos vocablos, pero así como la lengua va incorporando nuevas palabras en su proceso de evolución, también va excluyendo otras que por efecto del tiempo y el desuso van quedando en el olvido. Sin embargo, los términos que caen en desuso pueden ser recuperados por nuevos hablantes de la lengua y ser nuevamente incorporados, ya sea con el mismo significado que tenían o con una nueva connotación, a este proceso de incorporación de términos en desuso lo llamamos revitalización. En nuestro corpus este procedimiento es uno de los que menos productividad lexicogenésica⁴ proporciona. Ejemplos de denominaciones surgidas mediante el proceso de revitalización son los adjetivos *catre, golfa* y *zunga*.

Zunga. Esta palabra era utilizada anteriormente para denominar un castigo o una paliza. Tobón (1952) la define como una zurra, con la misma connotación de castigo. Sin embargo, algunos informantes adultos que se tuvieron en cuenta respondieron que ese término también se utilizaba para designar a la prostituta o a la libertina. El *Lexicón de colombianismos* (1964) la define como la persona que tiene la piel brillante por efecto del sol o por puñetazos. Cabe resaltar que en el *Lexicón* la palabra aparece en masculino y femenino. En la actualidad, la palabra *zunga* es invariable, sólo aparece en femenino; por otra

³ Es necesario señalar que el adjetivo bueno-a no alude, entre los jóvenes de Medellín, únicamente a los rasgos morales de una persona, sino que ha adquirido la connotación de persona agraciada físicamente, es una especie de sinónimo de la palabra *sexy* que indica a la persona con grandes atributos físicos.

⁴ La productividad lexicogenésica, según Almela Pérez (1999, p. 46-49), está relacionada, entre otros factores, con la frecuencia de unidades léxicas surgidas de un determinado procedimiento de formación de palabras, y con la transparencia semántica de dichas unidades léxicas.

parte, está cargada con una connotación sexual, utilizada por los jóvenes para denominar a las mujeres con las cuales tienen una relación basada en el sexo. Al igual que *perra* y *zorra*, esta denominación está cargada de un amplio sentido peyorativo para la mujer.

Catre. Sustantivo utilizado por los jóvenes de Medellín para denominar a la persona con la que sólo tienen sexo. *El diccionario esencial de la lengua española* (2006) define esta palabra como la cama ligera para una sola persona; así mismo, el NDCol (1993) ofrece una definición un poco más detallada, pero que coincide con la ofrecida por el *Esencial*. Sin embargo, en el parlache *catre* ha adquirido un nuevo significado, entre los hablantes del parlache esta palabra se refiere a la mujer de vida disoluta (prostituta). En ese sentido, los jóvenes de Medellín han tomado la acepción surgida en los barrios marginales de la ciudad y la han constituido en una denominación que define un tipo específico de relación.

Ahora bien, a pesar del surgimiento de un nuevo significado en esta palabra, no podemos afirmar que en ella opere únicamente un proceso de resemantización, lo que encontramos en *catre* es una revitalización, ya que el significado inicial (cama ligera y plegable) que tenía la palabra ha perdido vitalidad entre los hablantes de Medellín e incluso su uso se ha restringido a las zonas rurales de Antioquia. De esta forma, *catre* ha cobrado vitalidad en el léxico de los jóvenes de Medellín, pero considerando únicamente el significado que se le ha dado desde el parlache, pues como hemos mencionado cuando una palabra se revitaliza puede adquirir un significado diferente; sin embargo, hay que decir que en el caso de *catre* el nuevo significado presenta un grado considerable de motivación con el inicial, al menos está presente una relación metonímica.

La fuerza que ha cobrado el nuevo significado de la palabra *catre*, producto del proceso de revitalización que ha sufrido, es tan notoria que las palabras derivadas de esta base hacen referencia únicamente a lo sexual, así, por ejemplo, el verbo *catrizar* que se ha derivado de *catre* aparece en el Dihapa (1993) como sinónimo de hacer el amor.

4. Conclusiones

En el desarrollo de este texto, hemos observado varios ejemplos de la gran variedad de denominaciones que los jóvenes de Medellín han creado para caracterizar los diversos tipos de relaciones que se presentan actualmente. Estas relaciones no son las que siempre habíamos conocido: de noviazgo, de matrimonio o de amante. Aquí hay relaciones que se establecen por compartir exclusivamente la intimidad sin tener necesariamente un vínculo afectivo.

El intento por evitar el compromiso formal es una de las causas por las cuales se crean palabras en las que se afirma la existencia de una relación con estas características. Mediante estas palabras se denomina una "nueva forma de relación", pero también se aclara que ésta no aparece dentro de los cánones tradicionales de lo que se concibe como relación, sin embargo no se puede negar dicho estatus. Ejemplo de esto son las palabras *parche* y *pollo-a*, que hablan de la presencia de afectividad, pero no definen con claridad el tipo de relación que se establece entre los implicados.

Es interesante mirar que la mayoría de denominaciones refieren lo sexual como lo que delimita una relación. Esto es comprensible por todo el *boom* al que están enfrentados los jóvenes con la liberación sexual, la desmitificación del sexo y todos los temas relacionados con él. Este fenómeno social justifica la presencia de ciertas denominaciones que atraviesan un proceso de resemantización y tienen por objeto presentar al otro en términos de instrumento, y también expresar connotaciones negativas (sobre todo en las relaciones alternas), lo cual deviene de la desmitificación del sexo, antes señalada, que ha influido en la aparición de relaciones que sólo buscan satisfacer una necesidad biológica.

Los procesos de resemantización representan un alto grado de productividad lexicogenésica en los jóvenes de Medellín. La resemantización está justificada, principalmente, en procesos de metaforización. La mayoría de metáforas presentes en las denominaciones que hemos analizado son opacas puesto que, por lo general, no hay claridad sobre el fundamento o el rasgo connotado, esto se debe a que estas metáforas aluden a rasgos morales en las que hay menor motivación que aquellas que aluden a rasgos físicos. En el caso de la resemantización predominan metáforas animalizadoras y de cosificación que están determinadas por una serie de anomalías semánticas, en las que el proceso de interpretación sólo se puede llevar a cabo cuando se recurre a elementos contextuales. Por lo general, estas metáforas animalizadoras y de cosificación tienden a resaltar aspectos negativos de las personas aludidas, y tienen como intención mostrar una imagen peyorativa del referente, en la medida en que este tipo de metáforas sólo aparece en relaciones en donde hay una fuerte presencia de lo sexual o de lo clandestino.

Ahora bien, se debe resaltar que a través de las metáforas los hablantes crean un sinnúmero de significados y sentidos que dejan entrever los prejuicios y la manera como conciben los hablantes determinadas realidades sociales.

También hay presencia de metáforas simbólicas que debido a su alta frecuencia de uso en el habla cotidiana se han ido lexicalizando; por otra parte, hay una presencia de metáforas icónicas que presentan como característica principal la poca claridad del proceso de metaforización, pues, por lo general, son metáforas *ad hoc*, es decir, se construyen en el momento mismo de la enunciación y tienen una intención heurística, lo cual explica la limitada fuerza expresiva que tiene frente a las metáforas simbólicas. La mayor o menor fuerza expresiva de las metáforas y de las denominaciones en general depende del grado de lexicalización que presentan, así hay denominaciones lexicalizadas y otras que apenas están en ese proceso y que se reconocen en la medida en que una expresión presente determinadas restricciones, por ejemplo el hecho de que una denominación aparezca sólo en masculino o femenino es muestra de que está afrontando un proceso de lexicalización y de que tiene un uso restringido.

Bibliografía

Academia Colombiana, comisión de lexicografía. (1975). *Breve diccionario de colombianismos*. Bogotá, Academia Colombiana.

Almela Pérez, R. (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona, Ariel.

Azorin Fernández, D. (2002). *Formas de creación léxica en el lenguaje de los jóvenes a partir de un corpus oral del español contemporáneo*. En: *Revista lingüística española actual*, Vol. 22 nº 2. Madrid, Arcolibros.

Briz, A. (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Editorial Ariel.

Castañeda, L. S. & Henao, I. (2001). *El parlache*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.

-----, ----- (2006). *Diccionario de parlache*. Medellín, La Carreta editores.

Celis Albán, F. (2005). *Diccionario de colombiano actual*. Bogotá, Intermedio editores.

- Coseriu, E. (1978²). *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Madrid, Gredos.
- Di Filippo, M. A. (1964). *Lexicón de colombianismos*. Cartagena, Editora Bolívar.
- García, C. & Muñoz, C. (1993). *Diccionario de las hablas populares de Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia.
- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social*. Medellín, Fondo de cultura económica.
- Haensch, G. & Werner, R. (1993). *Nuevo diccionario de americanismos*. Tomo I: *Nuevo diccionario de colombianismos*. Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro & Cuervo.
- López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. Madrid, Editorial Gredos.
- ,----- (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Madrid, Paraninfo.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- RAE. (2001²²). *Diccionario de la lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Restrepo, F. (1974). *El alma de las palabras: diseño de semántica general*. Bogotá, Caro & Cuervo.
- Rodríguez, F. (2002). *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona, Ariel social.
- Sanmartín Sáez, J. (2000). *La creación léxica (I)*. En Briz, Antonio (ed.). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Editorial Ariel.
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Editorial Losada.
- Simone, R. (2001²). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, Ariel.
- Tobón, J. (1952). *Colombianismos y otras voces de uso general*, Bogotá, Arquidiócesis de Bogotá.
- Ullman, S. (1976²). *Semántica*. Madrid, Aguilar.



CATÓLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual